

**ACTA DE SESIONES**  
**CONSEJO SOCIEDAD CIVIL SENADIS**

**Fecha: 29/ 09/ 2017**

**PUNTOS DE LA SESIÓN:**

- **Revisión de Reglamentos Ley 21.015**
- **Participación en Consulta Regional de Reglamentos**
- **Reunión con Organizaciones**

**PARTICIPANTES:** Por parte del Consejo de la Sociedad Civil, estuvieron presentes Christopher Acuña, Natacha Salazar, Niniza Krstulovic, Anabella Capetillo, Glenda Duran.

Asimismo, asistieron Javiera Pérez Barrientos, Directora Regional Metropolitana (S), y Ursula Mix, Encargada de Participación SENADIS.

**LUGAR:** Sala de Reuniones, SENADIS Nacional, en dependencias del Ministerio de Desarrollo Social.

**HORA:** 10:00 horas

**TEMAS TRATADOS:**

- ✓ La Directora Regional Metropolitana (S), Javiera Pérez, informa al Consejo sobre el proceso participativo que se realizará en torno a la revisión de los reglamentos del ámbito público y privado de la Ley 21.015. Se informa que habrán 3 instancias, la primera es una revisión en línea de los reglamentos, la cual estará disponible entre el 4 y 18 de octubre, la segunda es la revisión de cada reglamento por parte del Consejo de la Sociedad Civil, información que será entregada posteriormente al Consejo Nacional y la tercera, es una Consulta Presencial que se realizará el Viernes 6 de Octubre en el Ministerio de Desarrollo Social, en el cual se convocarán a organizaciones de y para personas con discapacidad.
- ✓ Tras esta aclaración, se hace revisión de cada uno de los reglamentos, realizando comentarios, sugerencias y dudas de cada uno de los artículos. Esta información fue registrada por la Directora Regional.
- ✓ Tras la reunión se envía por correo el documento y reglamentos a los consejeros, con el objetivo de que vuelvan a revisar t hacer comentarios con plazo máximo 4 de octubre.
- ✓ Posterior a esa fecha, la DR (S) sistematizará la información y enviará al Dpto. de Estudios.
- ✓ Luego de la revisión, se acuerda que la reunión con organizaciones interesadas en participar en la organización del III Encuentro de Organizaciones, se realizará el 16 de octubre.
- ✓ Se da por cerrada la sesión.

**COMPROMISOS ACUERDOS:**

- Se envía reglamentos para segunda revisión.
- Se acuerda que es el Consejo quien invita a las organizaciones a participar de la Consulta Presencial de los Reglamentos.
- Se acuerda que la próxima reunión con organizaciones se realizará el 16 de octubre, en reunión extraordinaria.

---

**Firma y nombre**

---

**Firma y nombre**